Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Ingeniería Química y del Medio Ambiente

Curso 2018/2019

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

Para la elaboración de plan se ha recogido una gran cantidad de información de numerosas fuentes, habiéndose detectado diferentes aspectos en el funcionamiento del Programa de Doctorado susceptibles de mejora. Adicionalmente, este documento se ha redactado de acuerdo a las principales conclusiones extraídas del informe de evaluación de la calidad del Programa de Doctorado en Ingeniería Química y del Medio Ambiente correspondiente al Curso 2018/2019. Es preciso comentar que aunque se han realizado diferentes acciones para corregir los problemas diagnosticados en los planes correspondientes a los cursos anteriores no se han conseguido en todos los casos los resultados propuestos. Así, se proponen este año nuevas acciones que se espera que permitan mejorar estos problemas detectados. A partir de la información recabada se han detectado los siguientes aspectos susceptibles de mejora.: - La tasa de respuestas a las encuestas sigue siendo baja, tanto por parte de los estudiantes, como de los directores (23.61% para los estudiantes y 28% para los directores). Este problema ya se detectó en encuestas anteriores. Tal y como se propuso en el plan de innovación y mejora correspondiente al curso anterior se informó a la Escuela de Doctorado de los problemas que tenían los directores pertencientes al CSIC para la realización de las encuestas. Adicionalmente se realizó una campaña de información en las fechas habilitadas para la realización de la encuesta. - Como en años anteriores se han recibido numerosas quejas sobre el aumento de la documentación necesaria y la burocracia en todos los ámbitos de la universidad, y en concreto en lo relativo a los estudios de doctorado, de modo que parece necesaria una racionalización de las tareas administrativas y de la gestión de documentos. Desde la Comisión Académica se intenta asesorar en lo posible a los directores y reducir la carga correspondiente a estas tareas en la medida de lo posible. - Desde la Comisión se considera que sigue sin ser del todo acertada la visión y expectativas que los estudiantes del Programa tienen acerca de los resultados y difusión de su trabajo. Se ha realizado un pequeño informe comparativo de los resultados correspondientes a los estudiantes de nuestro programa con los de otros programas. Como resultado se ha visto que nuestro programa presenta valores de producción científica, tesis en cotutela, menciones internacionales muy superiores a la media de los programas de esta universidad, y a la media de las áreas consideradas como afínes (científica e ingenierías). Así, en el curso 2017-2018, el número medio de resultados científicos de las tesis fue de 6.1 frente a 3.8 de media de todos los programas, 3.78 de los programas de ciencias, y 4.78 de los de ingeniería. - Aunque desde la Comisión Académica se considera que la formación que reciben los estudiantes a lo largo de sus estudios de doctorado es generalmente muy amplia y adaptada a sus estudios, se considera interesante que los aumenten la participación en las actividades formativas transversales organizadas por la Escuela de doctorado. - Se sigue considerando importante aumentar el carácter internacional del programa, mediante el aumento de las menciones internacionales de las tesis leídas y con la atracción al programa desde otros países. En este sentido, los grupos pertenecientes al programa participan en diversos programas internacionales, y redes europeas. Así, el año pasado nuestro programa se incorporó a la acción Marie Sklodowska-Curie -Innovation Training Network (MSCA-ITN) on Bimetallic catalysts knowledge-based development for energy applications (BIKE).

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
El número de respuestas que se recogen de las encuestas realizadas a los directores y estudiantes del programa es bajo.	Alcanzar una tasa de respuestas del 50% en las encuestas realizadas a los directores y estudiantes.	Aumentar la información que se suministra en ambos colectivos, responsabilizando de esta tarea a los miembros de la Comisión Académica del Programa.	Septiembre 2020	Octubre 2020	Comisión Académica del Programa de Doctorado (CA)
Falta de información en los estudiantes sobre los logros de los egresados del Programa.	Mejorar el conocimiento y la información de los estudiantes acerca de los logros que obtienen los egresados del programa relativos a la media de los programas de esta universidad.	Se ha realizado un pequeño informe relativo a los logros de los estudiantes de los programas. Se enviará este informe a los estudiantes para que tengan una visión global.	Marzo 2020	Marzo 2020	Comisión Académica del Programa de Doctorado (CA)
Baja participación de los estudiantes del programa en actividades de formación transversales.	Aumentar la participación de los estudiantes del programa en las actividades formativas transversales programadas por la Escuela de Doctorado	Realizar desde el programa una campaña informativa en el comienzo del curso 2020.2021	Septiembre 2020	Octubre 2020	Comisión Académica del Programa de Doctorado (CA)
Falta de criterios objetivos sobre la formación necesaria para los estudiantes del programa	Establecimiento de unos criterios formativos objetivos	Incorporar los objetivos formativos establecidos por la Comisión Académica del Programa en la memoria de verificación	Enero 2020	Diciembre 2020	Agencia Evaluadora
Los criterios de admisión de estudiantes al programa no se ajustan a las necesidades de los grupos de investigación	Ampliar los criterios de admisión para adecuarlos al carácter multidisciplinar de la investigación que llevan a cabo los grupos incluidos en el programa.	Modificar en la memoria de verificación el punto correspondiente a los criterios de admisión de los estudiantes.	Enero 2020	Diciembre 2020	Agencia Evaluadora

B.1.— Valoraciones

Descripción
La mejora de los aspectos propuestos en este plan de innovación y mejora beneficiará el funcionamiento general del programa. Por un lado, se pretende que los perfiles de los estudiantes se adapten mejor a las necesidades de los investigadores del programa y que los planes de formación sean personalizados y dirigidos por sus directores y tutores en función de dicha formación y de los objetivos que se planten en cada tesis doctoral. Por otro lado, se pretende mejorar los cauces de información entre los estudiantes y directores y la Comisión Académica del Programa.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

D.— Fecha de aprobación

Fecha
14/01/2020